

HECHOS REVELANTES

1.- Con fecha 7 de abril de 2017, se informa mediante hecho esencial que el directorio de "AD Retail S.A.", en Sesión Ordinaria de Directorio N°123, celebrada con fecha 27 de marzo del año 2017, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2017, a las 13:30 horas, a celebrarse en Nueva de Lyon N°072, Piso N°6, Comuna de Providencia.

2.- Se informa mediante hecho esencial enviado con fecha 27 de abril de 2017, los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2017, celebrada el día 24 de abril 2017. Los acuerdos fueron lo siguiente:

- Se aprobó la memoria, el balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes a su ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y el informe de los auditores externos;

- Se acordó destinar la utilidad del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016 a incrementar el fondo de utilidades acumuladas. Asimismo, se acordó repartir un dividendo definitivo N° 1, con cargo a utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2016, por la suma de \$ 0,64079468 por acción, lo que implica un monto de \$1.255.957.573 considerando un total de 1.960.000.000 de acciones suscritas y pagadas, pagaderos a contar del 4 de Mayo del año 2017.

- Se designó como directores de la Sociedad por un plazo de 3 años, a los señores:

- Pablo Turner González,
- Juan P. Santa Cruz Negri,
- Roberto Piriz Simonetti,
- Jaime F. Santa Cruz Negri,
- Juan M. Santa Cruz Munizaga,
- Cristián Neely Barbieri, y
- Diego Vidal Sánchez.

- Se aprobó la remuneración de los Directores;

- Se acordó designar como auditores externos de la compañía a Ernst & Young Ltda., para el ejercicio 2017; y

- Se aprueba publicar las citaciones a Juntas de Accionistas, en el diario "ESTRATEGIA" de la ciudad de Santiago;